

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28599** BRVICASA, S.L.

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 9/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de M.^a del Pilar Muiña López, contra la empresa "Brivicasa, S.L.", se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 5.873,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 15 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068393-1